

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

https://www.giron.gob.ec/anterior/files/documentos_2016/NORMATIVAS/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTOTERRITORIAL%20DEL%20CANTON%20GIRON%202014-2019.pdf

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA 01/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-01-20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde, desde 01 hasta el 31 de diciembre de 2019. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta la señora concejal ingeniera Mary Brito Pesantez, desde 01 hasta el 31 de diciembre de 2019. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal Mauricio Cajamarca Paccha, desde 01 hasta el 31 de diciembre de 2019. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal ingeniero Javier Delgado Cobos, desde 01 hasta el 31 de diciembre de 2019. Que las Comisiones Especiales para las festividades de Carnaval y 27 de Febrero 2020, quedan estructuradas de la siguiente manera: COMISIÓN ARTÍSTICA: Presidida por el señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán y como integrantes TERCERO.- Se convoca a una reunión de trabajo a la Directora Administrativa Financiera; Técnica de la Escuela de Artes y Oficios y Secretario de Comisiones y Festividades para el viernes 10 enero de 2020 a las 15:30, en la Sala de Sesión del GAD Municipal de Girón. Aprobar el Proyecto de Intervención, para el Envejecimiento Activo de los Adultos Mayores del cantón Girón. Dar por conocida la Resolución N° 002-NA-ALG-GADMG-2019, suscrito por el señor José Miguel Uzhca Guamán. Dar por conocido y aprobado el informe que presentes la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 26 de diciembre de 2019. Autorizar al señor Alcalde la ratificación al Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y el Gobierno Autónomo Municipal de San Fernando para mantenimiento vial; suscrito el junio de 2019. Convocar a una mesa de trabajo el martes 14 de enero de 2020 a las 09:00 a la señora Directora de Planificación y Desarrollo Cantonal, quien será la encargada de explicar lo ocurrido con el acta entregada mediante memorando N° 072-DPDC-MCA-291019-2, de fecha 29 de octubre de 2019, En atención al oficio N° 002-URTGMG-080120, de fecha 08 de enero de 2020, suscrito por la ingeniera María Augusta Brito, Coordinadora de la Unidad de Rentas y Tributación del GAD Municipal de Girón 	Acta No.01/20 08/01/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-1.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 02/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-02-20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza de la creación de la Escuela de Artes y Oficios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón. Aprobar en Segundo Debate la Reforma de Ordenanza para la Nomenclatura y Nominación de las calles avenidas, escalinatas, equipamiento y espacios públicos del cantón Girón. Aprobar el Reglamento de la Elección de la Reina de Carnaval 2020. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión de Educación Cultura y Deportes de fecha 10 de enero de 2020. SEGUNDO: La Dirección Administrativa Financiera del GAD Municipal de Girón, emitirá un informe para la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes. TERCERO.- La Dirección de Planificación y Desarrollo Cantonal emitirá un pronunciamiento de la ejecución del proyecto para la implementación de la Biblioteca Municipal la cual estaría ubicada en el antiguo edificio que fue donado por el Ministerio de Salud ubicado en las calles Julio Calle y Antonio Flor. CUARTO: Al no haber cumplido con la Resolución tomada por el Concejo Cantonal de Girón en la Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019; se les insta a los Departamento Administrativo Financiero; Jefatura de Turismo, Relaciones Públicas y Procuraduría Síndica, realizar un análisis de factibilidad financiera y jurídica de las dos propuestas de publicidad y apoyo al Club San Pedro del Pongo. QUINTO: La Técnica de la Escuela de Artes y Oficios elaborará un nuevo proyecto para la continuidad del Baño Terapia Municipal. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Fiscalización, de fecha 09 de enero de 2020. SEGUNDO.- EL Instructor Municipal mediante informe indicará el estado en que se encuentra el proceso administrativo de los problemas sanitarios de la comunidad de Santa Rosa de la parroquia de La Asunción. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 10 de enero de 2020: SEGUNDO: Correr traslado el presente informe al señor Procurador Síndico para la elaboración la delegación a la Unidad de Gestión Ambiental quien estará como responsable de coordinar y ejecutar las actividades productivas; TERCERO: Por parte de la Procuraduría Síndica informará el estado del proceso administrativo de la mina "La Caprichosa Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 07 y 09 de enero de 2020. SEGUNDO: Correr traslado a la Procuraduría Síndica los informes de la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas de fecha 07 y 09 de enero de 2020 para el análisis de las sugerencias planteadas por la Comisión, para lo cual se emitirá el respectivo informe. 	Acta No. 02/20 16/01/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-2.pdf

Sesión Ordinaria	ACTA 03/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-03.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<p>1. Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Acuerdo entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, MINTEL; y, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Girón.</p> <p>2. PRIMERO.-Aprobar el proyecto de "ADECENTAMIENTO DE LA CASA DE LOS TRATADOS Y LAS INSTALACIONES DE PORTETE DE TARQUI."</p> <p>3. PRIMERO.-Dar únicamente por conocido el proyecto "LUNES CÍVICO FASE DOS." SEGUNDO: Mantener la reunión de trabajo el martes 28 de enero de 2020 a las 09:00 en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Girón.</p> <p>4. Dar por conocida la Resolución N° 018-ALG-GADMG-2019, suscrito por el señor José Miguel Uzhca Guamán.</p> <p>5. Dar por conocidas las condecoraciones a ser entregadas el 27 de febrero de 2020 en la Sesión Solemne.</p> <p>6. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 13 de enero de 2020. SEGUNDO.- Correr traslado el presente informe a la Procuraduría Síndica y la Jefatura de Talento Humano, para el análisis de las sugerencias planteadas por la Comisión, para lo cual se emitirá el respectivo informe.</p> <p>7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 14 de enero de 2020. SEGUNDO: En atención al Oficio N° 076-CTG-20, enviado por la COOPERATIVA DE TRANSPORTES GIRÓN, de fecha 14 de enero del 2020. La Dirección Administrativa Financiera del GAD Municipal de Girón, elaborara el respectivo contrato del uso de las instalaciones del "COLISEO ESTEBAN LUCERO" por un plazo de seis meses.</p> <p>8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 13 de enero de 2020. SEGUNDO.- En base a la Normativa Técnica del MIES, la Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de Girón actualizara el Manual de Funciones del GAD Municipal de Girón, con respecto al perfil del Coordinador de la Unidad de Gestión Social, debiéndose contemplarse lo siguiente: Trabajador Social, Psicólogo y/o carreras afines al Área Social. TERCERO: La Unidad de Gestión Social, presentara al MIES el proyecto ETI-E, para el análisis y aprobación; además será la encargada de coordinar y administrar el proyecto GAD Solidario.</p> <p>9. Dar por conocido el informe que presenta la Comisión Especial de Desfile Cívico y Militar, de fecha 17 de enero de 2020.</p>	Acta No. 03/20 22/01/2020	Consejo Municipal Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-3.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 04/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-04.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Aprobar la propuesta circuito de Eventos "CARNAVAL DE GIRÓN Y 27 DE FEBRERO".</p> <p>2. Dar únicamente por conocido el Oficio N° 008-EMMAICI-EP-GG-2020, de fecha 23 de enero de 2020; suscrito por el ingeniero Johnny Ayora Gualpa, GERENTE GENERAL EMMAICI-EP. SEGUNDO: Mantener una reunión de trabajo el lunes 03 de febrero de 2020 a las 14:00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Girón.</p> <p>3. Ratificar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la suscripción del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones de Girón y Nabón, para la realización de diseños y construcción de la variante vial al deslizamiento de Curiquingue en el sector de Chunazana con una longitud de 4.0 Km.</p> <p>4. Ratificar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, para la autorización de la construcción de obras en la jurisdicción territorial del cantón Girón.</p> <p>5. Ratificar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la suscripción del Acta Compromiso suscrita entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, por el Oficio N° 008-EMMAICI-EP-GG-2020, por el ingeniero Johnny Ayora Gualpa, GERENTE GENERAL EMMAICI-EP.</p>	Acta No.04/20 30/01/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-4.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 05/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-05.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<p>1. Aprobar en Primer Debate la Primera Reforma al Presupuesto 2020, por Suplemento de Crédito (Obras de Arrastre del 2017, 2018 y 2019).</p> <p>2. Entregar la Condecoración "TRATADOS DE GIRÓN DE 1829", a las niñas: Denisse Guadalupe Chimbo Avila ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUAN JOSÉ FLORES"; Alina Nicole Kahn Tenesaca, ESTUDIANTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "AGUSTÍN CRESPO HEREDIA", por haberse destacado y distinguido como las mejores alumnas de las instituciones educativas del centro cantonal y parroquial del cantón Girón; y, al niño Lenin Rodrigo Culcay Criollo, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "THOMAS QUINTANILLA," de la comunidad de El Chorro del Carmen, por haberse destacado y distinguido como el mejor alumno de las instituciones educativas rurales del cantón Girón.</p> <p>3. Entregar la Condecoración "GENERAL ELOY ALFARO" a la señora ingeniera Martha Cobos Mora, por haberse destacado, por su labor intelectual en las diversas actividades académicas y sociales, contribuyendo en el prestigio y desarrollo del Cantón.</p> <p>4. Entregar la Condecoración "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE" al INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO INTEGRACIÓN ANDINA, por prestar relevantes servicios al Cantón, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y al desarrollo de Girón.</p> <p>5. Aprobar el Acuerdo a publicarse el 27 de febrero de 2020, en un medio de comunicación escrita. SEGUNDO.-</p> <p>6. Dar por conocida la Resolución N° 031-ALG-GADMG-2019, suscrito por el señor José Miguel Uzhca Guamán.</p> <p>7. Dar por conocida la Resolución N° 032-ALG-GADMG-2019, suscrito por el señor José Miguel Uzhca Guamán.</p> <p>8. Dar por conocida y aprobado el informe de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 22 y 30 de enero de 2020. SEGUNDO: Autorizar el uso del Coliseo de Deportes Esteban Lucero al Club "AKADEMIA", para los entrenamientos de la Categoría Serie "A", los días martes, jueves y viernes, recalando que este horario será exclusivamente para entrenamiento y que el GAD Municipal de Girón podrá modificar los horarios de acuerdo a las necesidades que presente la población; el horario de entrenamiento del Club "AKADEMIA", deberá ajustarse a las dos horas como máximo según el artículo 21 del Reglamento de Uso y Ocupación de los Espacios Deportivos. TERCERO.- Mantener una reunión de trabajo con el Club "AKADEMIA", Liga Deportiva Cantonal de Girón, Club "ACHIRAS F.C" y GAD Municipal de Girón el día 17 de febrero de 2020 a las 09:00, con el fin de analizar la propuesta de unificación de las escuelas de formación deportiva.</p> <p>9. Dar por conocida la Providencia remitida por la Corte Constitucional del Ecuador caso N°0001-20-CP, respecto al dictamen previo de constitucionalidad de las preguntas para la Consulta Popular. SEGUNDO.- Apoyar la iniciativa de la Cámara Provincial del Azuay al pedir la Consulta Popular que se realice en toda la provincia del Azuay. TERCERO: Autorizar a que se realice o se presente la documentación que sea necesaria para que continúe el trámite realizado por la Cámara Provincial, cuyo integrante es el señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán.</p>	Acta No. 5/20 05/02/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-5.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 06/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-06.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Autorizar a la Unidad de Tránsito Municipal de Girón, continuar con la REVISIÓN TÉCNICA VISUAL, para todas las modalidades de transporte conforme lo expresa las normas legales vigentes. SEGUNDO: Notificar al Departamento de Rentas que en coordinación con el Departamento Administrativo Financiero y Sistemas procedan a eliminar del formulario de solicitud de calificación de gestor el requisito de la Patente Municipal, para las casas comerciales no domiciliadas en Girón.</p>	Acta No. 6/20 10/02/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-6.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 07/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-07.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Aprobar en Segundo Debate la Primera Reforma al Presupuesto 2020, por Suplemento de Crédito (Obras de Arrastre del 2017, 2018 y 2019).</p>	Acta No. 7/20 14/02/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-7.pdf

<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>ACTA 08/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-08-20-SESION-ORDINARIA.pdf</p>	<p>Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde, desde 01 hasta el 31 de enero de 2020. 2. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta la señora concejal ingeniera Mary Brito Pesantez, desde 01 hasta el 31 de enero de 2020. 3. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal Mauricio Cajamarca Pachca, desde 01 hasta el 31 de enero de 2020. 4. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal ingeniero Javier Delgado Cobos, desde 01 hasta el 31 de enero de 2020. 5. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal licenciado Javier Panamá Vele, desde 01 hasta el 31 de enero de 2020. 6. Autorizar la Suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón, para la conservación mediante la primera etapa de restauración ambiental de la laguna de San Martín. 7. Autorizar la suscripción del Acta de Compromiso entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón, para la implementación del proyecto por el agua, por la tierra y por la vida. 8. Dar únicamente por conocido el Acuerdo Tripartito de Cooperación Interinstitucional celebrado entre Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón y la empresa pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca de los jubones, para la implementación del consumo de plástico de un solo uso. 9. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 10, 12 y 17 de febrero de 2020. SEGUNDO: Autorizar el uso del espacio del Coliseo de Deportes al señor Pedro Quinde GIRON UNIDOS POR EL DEPORTE. 10. Aprobar el informe que presenta la Comisión Permanente de Legislación de fecha 10 de febrero de 2020. 11. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales de fecha 11 de febrero de 2020. SEGUNDO.- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos emitirá un informe de los casos derivados a los ministerios de Salud y Educación sobre el cumplimiento de las medidas dictadas a favor y hará constar el seguimiento respectivo. 12. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 10, 12 y 17 de febrero de 2020. 13. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 10, 12 y 17 de febrero de 2020.</p>	<p>Acta No. 8/20 19/02/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-8.pdf</p>
<p>Sesión Solemne</p>	<p>ACTA 09 SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO CANTONAL DE GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-09-SESION-SOLEMNE.pdf</p>	<p>NO APLICA...</p>	<p>Acta No. 9/20 27/02/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>ACTA 10/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-10-20-SESION-ORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde, desde 01 hasta el 29 de febrero de 2020. 2. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta la señora concejal ingeniera Mary Brito Pesantez, desde 01 hasta el 29 de febrero de 2020. 3. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal Mauricio Cajamarca Pachca, desde 01 hasta el 29 de febrero de 2020. 4. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal ingeniero Javier Delgado Cobos, desde 01 hasta el 29 de febrero de 2020. 5. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal licenciado Javier Panamá Vele, desde 01 hasta el 29 de febrero de 2020. 6. Dar por conocida la Segunda Reforma al presupuesto 2020, por traspaso de crédito. 7. Aprobar la propuesta de proyecto "fomento del arte musical y folklor andino en el cantón girón, para niñas, niños y adolescentes. 8. Aprobar la propuesta de proyecto "OFICINA DE ASESORÍA TRIBUTARIA EN EL CANTÓN GIRÓN". 9. Aprobar el proyecto "baileterapia municipal girón 2020, para el sano esparcimiento y cuidado de las salud a través del deporte". 10. Aprobar el proyecto "campeonato intercomunidades girón 2020". 11. Aprobar del proyecto "III CAMPEONATO RECREATIVO AME REGIONAL 6". 12. Aprobar el proyecto de Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad. 13. Dar únicamente por conocido el proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil 14. Aprobar el proyecto de Desarrollo Infantil "Rayitos de Luz". 15. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán para que reciba mediante transferencia gratuita el siguiente vehículo El mismo que fue resultado de la disolución del Consorcio de la Cuenca del Jubones. 16. Dar por conocida la Resolución N°055-ALG-GADMG-2020 suscrito por el señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde de Girón. 17. Dar únicamente por conocido el proyecto de Tratamiento Ambulatorio de Adicciones Girón. 18. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes de fecha 21 de febrero, 02 y 06 de marzo de 2020. 19. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto de fecha 09 de marzo de 2020. 20. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente Legislación de fecha 10 de marzo de 2020. 21. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas de fecha 04 y 09 de marzo de 2020.</p>	<p>Acta No. 10/20 11/03/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-10.pdf</p>
<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>ACTA 11/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-11-20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Dar por conocido el informe que presenta el señor José Miguel Ángel Uzhca Guamán, Alcalde del cantón Girón, sobre las resoluciones emitidas por la emergencia en el cantón Girón, por la pandemia mundial conocida como CORONA VIRUS-COVID-19. 2. Dar por conocido el Informe de las acciones realizadas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, durante la emergencia; así como las futuras acciones inmediatas que se tomaran a corto plazo. 3. Dar por conocido y aprobado el informe Financiero con proyección de usos de recursos emergentes mediante reformas al Presupuesto 2020. 4. Aprobar en todos sus artículos la RESOLUCIÓN N° 004-A-EMERGENCIA-GADMG-2020. PROHIBICIÓN DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA COMERCIALIZAR PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD MOTIVADO POR LA EMERGENCIA EN EL CANTÓN GIRÓN POR LA PANDEMIA MUNDIAL CONOCIDA COMO CORONA VIRUS - COVID-19; EMITIDA POR EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ÁNGEL UZHCA GUAMÁN, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GIRÓN. SEGUNDO: La Directora de Planificación y Desarrollo Cantonal; la Técnica de la Escuela de Artes y Oficios; el Técnico de Producción, elaboraran un proyecto solidario emergente que apoye a los pequeños productores del cantón y sus comunidades en la compra y venta de sus productos, el mismo que tendrá que ser coordinado con la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego. 5. Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico Económica N°. PD-06-01D01-11528-D, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIE y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, para la Implementación de Servicios de Personas con Discapacidad, en la Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad.</p>	<p>Acta No. 11/20 02/04/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-11.pdf</p>
<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>ACTA 12/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-12-20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Dar por conocido y aprobado el informe de la Directora de Planificación y Desarrollo Cantonal y de la Directora Administrativa Financiera sobre la propuesta de re planificación de los presupuestos participativos 2020. SEGUNDO: la Coordinadora de la Unidad de Gestión Social y la Directora de Planificación y Desarrollo Cantonal en coordinación con el señor Alcalde señores concejales elaboraran el listado de personas a las que se entregara los kits alimenticios. TERCERO: Autorizar la adquisición de productos de primera necesidad y productos de bioseguridad para la elaboración de 2.000 kit. 2. Aprobar en Primer Debate la ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS Y MAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD SANITARIA EN EL CANTÓN GIRÓN Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS CON EL FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO POR EL CORONA VIRUS COVID - 19. 3. Aprobar el proyecto "Girón, unido y solidario, compra lo nuestro".</p>	<p>Acta No. 12/20 10/04/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-12.pdf</p>
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>ACTA 13/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-13-20-SESION-ORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Aprobar en Segundo Debate la ORDENANZA QUE REGULA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS Y MAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD SANITARIA EN EL CANTÓN GIRÓN Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS CON EL FIN DE REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO POR EL CORONA VIRUS COVID - 19.</p>	<p>Acta No. 13/20 15/04/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-13.pdf</p>

<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>ACTA 14/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-14.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Dar por conocido y aprobado el Informe de la Directora Administrativa Financiera el GAD Municipal de Girón, sobre reformas al Presupuesto 2020, para atender estado de emergencia por COVID -19. CUARTO PUNTO. - Conocimiento y ratificación del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. 2. Ratificar la autorización al señor alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. 3. Ratificar la autorización al señor alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Coordinación Zonal 6 de Salud y el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón. SEXTO PUNTO. - Conocimiento, análisis y aprobación del Proyecto "Tratamiento Ambulatorio de Adiciones Girón". 4. Dar únicamente por conocido el Proyecto "Tratamiento Ambulatorio de Adiciones Girón". SEPTIMO PUNTO. - Conocimiento, análisis y aprobación del Proyecto "GAD SOLIDARIO" 5. RESUELVE: Dar únicamente por conocido el Proyecto "GAD SOLIDARIO". OCTAVO PUNTO.- Conocimiento, análisis y aprobación del Proyecto "Homenaje y Serenata a Mama 2020". 6. En aplicación del inciso final del artículo 321 del COOTAD. "VOTACION. - Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán voto en las decisiones de los respectivos órganos legislativos; en caso de empate su voto será dirimente"; por lo tanto, con tres votos en contra y tres votos a favor más el voto dirimente del señor Alcalde queda aprobado el proyecto "Homenaje y Serenata a Mama 2020. NOVENO PUNTO. - Análisis y sugerencias para la reapertura del Centro Comercial Girón</p>	<p>Acta No. 14/20 15/05/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-14.pdf</p>
<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>ACTA 15/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-15.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza de manejo, conservación y protección de los recursos naturales y de calidad ambiental en el cantón Girón. SEGUNDO. - Notifíquese. QUINTO PUNTO. - Conocimiento, análisis y aprobación del Proyecto GAD Solidario. 2. Aprobar el Proyecto GAD Solidario. 3. Dar por conocida la Resolución N° 010-A-EMERGENCIA-GADMG-2020; suscrito por el señor José Miguel Ángel Uzhca Guamán, alcalde de Girón. 4. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 14 y 26 de mayo de 2020. SEGUNDO. - El Departamento de Obras Públicas realizará un levantamiento topográfico del bien inmueble perteneciente al Ministerio de Educación, mismo que consta de manera preliminar de 2 hectáreas, concluida con esta actividad, será puesta a conocimiento de la Comisión de Ambiente, Producción y Riego. 5. Aprobar el Proyecto reactivación productiva en el cantón Girón mediante la dotación de insumos y semillas de hortalizas, para las asociaciones agrícolas y productoras del Cantón 6. Aprobar el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 13 de mayo de 2020. 7. Autorizar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Cuenca y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón.</p>	<p>Acta No. 15/20 04/06/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-15.pdf</p>
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>ACTA 16/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-16.20-SESION-ORDINARIA.pdf</p>	<p>1. Aprobar el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 09 de mayo de 2020. 2. PRIMERO. - Aprobar el Proyecto de Tratamiento Ambulatorio de Adiciones Girón. 3. Dar por conocido el Informe Financiero de los gastos realizados para mitigar la pandemia del COVID-19. SEXTO PUNTO. - Conocimiento, análisis y resolución del informe presentada por la Comisión Técnica, designada para tratar el pedido de los Comerciantes de Santa Marianita 4. PRIMERO. Dar por conocido y aprobado el informe presentado por la Comisión Técnica, designada para tratar el pedido de los Comerciantes de Santa Marianita, con las observaciones planteadas. SEGUNDO. - Correr traslado al Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal el informe presentado por la Comisión Técnica, designada para tratar el pedido de los comerciantes de Santa Marianita, para su conocimiento. 5. PRIMERO. - Dar por conocida la Resolución N° 010-A-EMERGENCIA-GADMG-2020; suscrito por el señor José Miguel Ángel Uzhca Guamán, alcalde de Girón. 6. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto de fecha 03 de junio de 2020. SEGUNDO. - La Dirección Administrativa Financiera presentará un informe del resumen de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos mensuales hasta el 10 de cada mes en formato Excel y físico con el fin de que la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto analice. 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 09 de junio de 2020 SEGUNDO. - Correr traslado la presente Ordenanza al señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Girón, para que emita un pronunciamiento jurídico si la presente normativa está conforme a derecho y sobre todo si guarda el debido proceso a más que socializará con el señor instructor y Comisario del GAD Municipal de Girón las responsabilidades que tendrá cada uno en esta normativa 8. Dar por conocido el anteproyecto de la fiesta de Cantoneización de Girón. SEGUNDO: Delegar al licenciado Javier Panamá Vele, Vicealcalde del Cantón coordine con los señores concejales las actividades a realizarse por un aniversario más de cantoneización. TERCERO: Desde Alcaldía emitir oficios para la señorita Belén Gómez, Reina del Cantón y la señorita Karina Villa, Cholita Gijonense, donde se le indique que en base a las resoluciones que se dieron a nivel nacional y cantonal por la emergencia sanitaria, se decidió suspender varias actividades y eventos que se realizaban por el aniversario de cantoneización de Girón, es así que los eventos de Elección de la Reina y Cholita Gijonense, no se realizara este año, por lo que es menester saber si hay la disponibilidad y predisposición de su persona, para continuar ejerciendo estas dignidades el periodo 2020-2021. 9. Dar por conocido el anteproyecto Homenaje a Claudio Vallejo. SEGUNDO. - SEGUNDO: Delegar al licenciado Javier Panamá Vele, Vicealcalde del Cantón coordine con los señores concejales y técnicos trabajen o modifique las ideas presentadas, para que se pueda elevar a proyecto la presente propuesta.</p>	<p>Acta No. 16/20 10/06/2020</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-16.pdf</p>
<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>ACTA 17/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-17.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf</p>	<p>Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, conforme lo determina el artículo 05 del Reglamento, para el Funcionamiento del Concejo Cantonal del GAD Municipal de Girón. 2. Dar por conocido los cambios realizados al Proyecto GAD Solidario. QUINTO PUNTO. - Conocimiento y autorización a la suscripción del convenio específico entre el Centro Especializado en tratamientos de adiciones Kairós y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Girón, para el tratamiento ambulatorio de adiciones Girón 3. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán la suscripción del convenio específico entre el Centro Especializado en tratamientos de adiciones Kairós y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Girón, para el tratamiento ambulatorio de adiciones Girón. 4. Dar por conocidos los oficios suscritos por la señorita Belén Gómez Ochoa Reina de Girón y la señorita Karina Villa Lliguipuma Cholita Gironense. SEGUNDO. - En la Sesión Solemne por la conmemoración de los 196 años de cantoneización se dará lectura de la Resolución de prórroga de funciones y se colocará las nuevas bandas a la Señorita Belén Gómez Ochoa, Reina de Girón 2019-2021 y a la señorita Karina Villa Lliguipuma, Cholita Gironense 2019-2021, luego de las palabras de bienvenida y agradecimiento del señor Vicealcalde licenciado Javier Panamá Vele. 5. PRIMERO. - Dar por aprobado el proyecto de la Fiesta de Cantoneización de Girón. 6. Entregar la condecoración "CANTÓN GIRÓN" contemplada en el artículo 11 de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE CONDECORACIONES QUE CONCEDE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE al señor Juan Lliguipuma, quien ha sabido destacarse en el emprendimiento y producción económica, contribuyendo al adelanto y desarrollo del Cantón. Entregar la condecoración "MUNICIPALIDAD DE GIRÓN". Contemplada en el artículo 12 de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE CONDECORACIONES QUE CONCEDE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GIRÓN 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Fiscalización, de fecha 11 de junio de 2020. SEGUNDO. El Jefe de Compras Públicas generará un informe íntegro y bien detallado de todo el proceso de compras, sobre la contratación y adquisición de los Kits EMERGENCIA COVID-19, desde marzo a mayo de 2020, informe que será remitido a la Comisión de fiscalización de manera urgente. 8. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 15 de junio de 2020. 9. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura.</p>	<p>Acta No. 18/20 16/06/2021</p>	<p>Concejo Municipal de Girón</p>	<p>https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-17.pdf</p>

Sesión Solemne	ACTA 18/20 SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO CANTONAL DE GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-18.20-SESION-SOLEMNE.pdf	" NO APLICA "		Concejo Municipal de Girón	NO APLICA
Sesión Ordinaria	ACTA 19/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-19.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por conocida las Reformas al Presupuesto 2020. 2. Ratificar la autorización al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, para la suscripción del Convenio Interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Girón, provincia del Azuay y la Liga Deportiva Cantonal de Girón. 3. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, para la suscripción del Convenio de concurrencia de Cooperación, celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Asunción para mantenimiento vial. SEGUNDO. - Solicitar al GAD Parroquia de La Asunción. 4. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la suscripción el Convenio de Delegación de la competencia para prestación de servicios en la revisión vehicular, entre el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón. 5. Dar por conocido los memorandos N° 066-DPDC y N° 161-RRHH, suscritos por la arquitecta Melba Cárdenas, directora de Planificación y Desarrollo Cantonal y el ingeniero Milton Quezada, Jefe de Talento Humano. 6. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 16 de junio de 2020. SEGUNDO: Ratificarse conforme el acta existente de fecha 04 de abril de 1951 del Ilustre Concejo Cantonal en su artículo 4 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 01 de julio de 2020. SEGUNDO. – Para los fines pertinentes, correr traslado a la Comisión Permanente de Legislación la Ordenanza para la protección, restauración y manejo de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Girón. 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión de Legislación de fecha 19 de junio de 2020. SEGUNDO. - En base al borrador de la Ordenanza de Seguridad Ciudadana, que se asigna el 1% de aporte. 9. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Patrimonio, de fecha 03 de julio de 2020. SEGUNDO: Una vez que se cuenta con el informe favorable de la Jefatura de Control Urbano, Rural y Patrimonial, remitido por el arquitecto Omar de la Guerra mediante OFC. NRO. 179-JCURP-20, se aprueba el PROYECTO DE INTERVENCION Y AMPLIACION de la señora Isabel Quintanilla. 10. Dar por conocido el informe que presenta la Mesa Técnica Numero Tres Servicios Básicos Esenciales. 11. Dar por conocido el Acuerdo Ministerial N° DM-2020-066, emitido por el señor Juan Fernando Velasco Torres, MINISTRO DE CULTURA Y PATRIMONIO. SEGUNDO. - En base al Acuerdo Ministerial N° DM-2020-066, decide nominar la candidatura del señor Daniel Pinos Guaricela, al Premio Nacional Eugenio Espejo del año 2020, en la categoría de Creaciones, Realizaciones o Actividades a favor de la Cultura o de las Artes. 	Acta No. 19/20 08/07/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-19.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 20/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-20.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por conocida las Reformas al Presupuesto 2020. 2. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 6 Salud y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Girón 3. Dar por conocido el Memorando N° 0284-DSI-01-D03-2020, de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el licenciado Gustavo Celleri, Director Distrital 01D03GIRON A SANTA ISABEL-EDUCACION. 4. Dar por conocida la Resolución N° 079-GADMG-EXP-2020, mediante la cual se realiza la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación de un predio de los señores Secundino Mariano Idrovo Mogrovejo y María Transito Calle Valdez, para destinarlo a la explotación de material pétreo para mantenimiento vial. 5. Dar por conocido y aprobado el proyecto de Fauna Urbana. SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán la suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Cuenca y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón. 6. Dar por conocidos y aprobados y aprobados los informes que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 09, 15 y 22 de junio de 2020. SEGUNDO: Correr traslado la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Girón, al Departamento Administrativo Financiera. 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y presupuesto: SEGUNDO: El Director de Servicios Públicos emitirá un informe técnico sobre el tiempo de vida útil de las lagunas de oxidación del cantón Girón, informe que será entregado hasta el 28 de junio de 2020. 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 15 de julio de 2020. 9. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Patrimonio, de fecha 14 de julio de 2020 10. Dar por conocido y aprobado Conocimiento, análisis y aprobación de los informes que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 09 de julio de 2020. SEGUNDO: Correr Traslado la Ordenanza que Reglamenta el Uso de la Vía Pública en el cantón Girón, a la Comisión de Legislación, para los fines pertinentes. 11. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 13 de julio de 2020 12. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 14 de julio de 2020. 	Acta No. 20/20 22/07/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-20.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 21/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-21.20-SESION-ORDINARIA-.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por conocido y aprobada la trigésima séptima reforma al presupuesto 2020, por traspaso de crédito 2. Dar por conocidas las Reformas al Presupuesto 2020. 3. Aprobar la distribución de las obras del Presupuesto Participativo 2020 y la propuesta de priorización de las obras del Presupuesto Participativo 2021. 4. Aprobar en Segundo Debate de la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento. 5. Dar por conocido la petición del señor Gerónimo Guamán Gonzales, Representante de los Comerciantes de Cuenca en Girón. 6. Dar por conocido el anteproyecto denominado "localización y marcaje homologado de rutas internacionales de senderismo con la finalidad de conservación recreación y deportiva. 7. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 03, 12, 14 de agosto de 2020. 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, de fecha 31 de julio de 2020 9. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Fiscalización, de fecha 24 de julio de 2020. 10. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Igualdad y Género, de fecha 21 de julio de 2020. 11. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 04 de agosto de 2020. 12. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Técnica de Patrimonio de fecha 13 y 17 de agosto de 2020. 13. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 20 de julio y 20 de agosto de 2020 14. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 28 de julio, 07, 19 y 26 de agosto de 2020 15. Dar por conocido y aprobado los informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura de fecha 14 de agosto de 2020. 16. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde del mes de julio de 2020. 17. Aprobar la propuesta de financiamiento para la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. 18. Autorizar al señor Alcalde del GAD Municipal de Girón la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay. 	Acta No. 21/20 26/08/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-21.pdf

Sesión Extraordinaria	ACTA 22/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-22.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. De conformidad al artículo 29 del Décimo Tercer Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón y el Sindicato de Obreros Municipales de esta Institución, el Consejo Cantonal de Girón designa al señor concejal Mauricio Cajamarca Paccha y al señor concejal ingeniero Javier Delgado Cobos para que integren el Comité Obrero Patronal.</p> <p>2. Aprobar en Primer Debate la Ordenanza que Reglamenta el Uso de la Vía Pública en el cantón Girón. SEGUNDO. - En base a las disposiciones emitidas por el COE Provincial y COE Cantonal con respecto a las paradas de embarque y desembarque de pasajeros de las operadoras de transporte Inter cantonal e interprovincial, el COE Cantonal solicitara a la Policía Nacional y a la Comisión de Tránsito del Ecuador se CONTROLE y respete los lugares designados para el embarque y desembarque de pasajeros, que concuerdan con el artículo 24 de la presente Ordenanza aprobada en Primer Debate y la Ordenanza vigente que reglamenta el uso de la vía pública en el cantón Girón.</p>	Acta No.22/20 01/09/2020	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-22.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 23/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-23.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Dar por conocido el oficio S/N de fecha 03 de septiembre de 2020, suscrito por los expendedores del Centro Comercial de Girón. SEGUNDO: Asistir a la reunión de trabajo convocada por el ingeniero Andrés Guzmán, secretario del COE Cantonal para tratar el tema del Centro Comercial de Girón y el análisis de las Ordenanzas.</p> <p>2. Autorización al señor José Miguel Uzhca Guamán, Alcalde del GAD Municipal de Girón, para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Técnica entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón.</p>	Acta No.23/20 14/09/2021	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-23.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 24/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-24.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Aprobar la propuesta, para el adentamiento del Parque Nacional Portete por Conmemorarse el Día de la Bandera".</p> <p>2. Dar por conocido y aprobado el informe de la Comisión Permanente de Legislación de fecha 16 de septiembre de 2020. SEGUNDO: Poner a disposición del Ejecutivo las siguientes normativas para su aprobación en Primer Debate: Ordenanza que regula la realización de espectáculos públicos en el cantón Girón, en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19 en el Cantón. Ordenanza que regula y controla el uso del espacio público, en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19 en el Cantón. Ordenanza que regula el expendio de bebidas alcohólicas en el cantón Girón, en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19 en el Cantón. Ordenanza que regula la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, actividades físicas, en lugares cerrados y otros y actividades económicas, en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19 en el Cantón.</p> <p>3. Aprobar en Primer Debate la Ordenanza que regula la realización de espectáculos públicos en el cantón Girón en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19.</p> <p>4. Dar únicamente por conocida la Ordenanza que regula y controla el uso del espacio público en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón. SEPTIMO PUNTO. – Conocimiento, análisis y aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que regula y controla el Uso del espacio público en el cantón Girón, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón.</p> <p>5. Aprobar en Primer Debate la Ordenanza que regula y controla el Uso del espacio público en el cantón Girón, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón.</p> <p>6. Aprobar en Primer Debate la Ordenanza que regula el expendio de bebidas alcohólicas en el cantón Girón, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón.</p> <p>7. Aprobar en Primer Debate la Ordenanza que regula la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, actividades físicas en lugares cerrados y otros; y, actividades económicas, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón.</p>	Acta No.24/20 17/09/2021	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/resolucion-24.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 25/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-25.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Dar por conocida y aprobada la propuesta del Plan de Retorno Progresivo de los expendedores y de bioseguridad, para la nueva atención del Mercado.</p> <p>2. Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza que regula la realización de espectáculos públicos en el cantón Girón en el marco del manejo de la pandemia de COVID-19.</p> <p>3. Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza que regula y controla el Uso del espacio público en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón. SEXTO PUNTO. – Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza que regula el expendio de bebidas alcohólicas en el cantón Girón.</p> <p>4. Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza que regula el expendio de bebidas alcohólicas en el cantón Girón, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón. SEPTIMO PUNTO. – Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza que regula la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, actividades físicas en lugares cerrados y otros; y, actividades económicas.</p> <p>5. Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza que regula la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, actividades físicas en lugares cerrados y otros; y, actividades económicas, en el marco del manejo de la Pandemia de COVID-19 en el Cantón. OCTAVO PUNTO. – Autorización al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón a la suscripción de la Adenda al Convenio 130-2019 de Cooperación Interinstitucional Celebrado con fecha 09 de noviembre de 2019 entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, para el mantenimiento y rehabilitación vial a nivel de lastre en vía Girón-Curiquingue en una longitud de 24.0km.</p> <p>6. Autorizar al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón a suscribir la Adenda al Convenio 130-2019 de Cooperación Interinstitucional Celebrado con fecha 09 de noviembre de 2019 entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, para el mantenimiento y rehabilitación vial a nivel de lastre en vía Girón-Curiquingue en una longitud de 24.0km.</p> <p>7. Autorización al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón a la suscripción del Convenio de Concurrencia y de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón para mejoramiento vial.</p> <p>8. Dar únicamente por conocido el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón, para el mantenimiento y rehabilitación vial a nivel de asfalto Via-Girón –San Fernando hasta el parador Turístico El Chorro en una longitud de 3.7km; hasta que el Departamento de Obras Públicas del GAD Municipal de Girón, presente un informe técnico del doble tratamiento bituminoso en la vía de conduce al Parador Turístico El Chorro.</p> <p>9. Autorizar al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón a la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón, para el mantenimiento y rehabilitación vial a nivel de asfalto de un tramo de la vía en la comunidad de Santa Marianita en una longitud de 1.0 km.</p>	Acta No.25/20 18/09/2021	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-25.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 26/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-26.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	<p>1. Autorizar al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Girón, para el mantenimiento y rehabilitación vial a nivel de asfalto vía Girón –San Fernando hasta el parador Turístico El Chorro en una longitud de 3.7km.</p> <p>2. Ilanarse a las observaciones presentadas por el Ejecutivo de las siguientes ordenanzas; esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión.</p>	Acta No.26/20 21/09/2021	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-26.pdf

Sesión Ordinaria	ACTA 27/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-27.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por conocido y analizado el Oficio NRO.MINEDUC-CZ6-001-D03-2020-0098-OF; SOLICITUD DE EXONERACION DE DEUDAS POR SERVICIOS BASICOS; suscrito por el licenciado Gustavo Fernando Celleri Ordoñez, Director del distrito Educativo 001D03-SANTA ISABEL. 2. Dar por conocido y aprobada las reformas al presupuesto 2020. 3. Dar por conocidas las reformas al Presupuesto 2020. 4. Aprobar el alcance al Proyecto de Tratamiento Ambulatorio de Adiciones Girón. 5. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 26, 28 de septiembre y 2 de octubre de 2020. SEGUNDO. – El señor Procurador Síndico emitirá un informe jurídico en razón del análisis de la Ordenanza que regula la administración del personal, sujeto a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de la Unificación y de Homologación de las remuneraciones del sector público. 6. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, de fecha 25 de agosto y 05 de octubre de 2020. SEGUNDO. - La Máxima Autoridad contemplará la contratación para el próximo año de un Instructor Municipal, con el objeto de que atienda las diferentes denuncias en temas ambientales, minas, construcciones ilegales entre otras actividades en el cantón Girón. 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Fiscalización, de fecha 30 de septiembre de 2020. SEGUNDO Las direcciones de Obras Públicas, Servicios Públicos; y, Planificación y Desarrollo Cantonal, presentaran los estudios de factibilidad definitivos de la "PLAZA DEL PRODUCTOR"; así como un informe detallado del aporte valorado del convenio "PLAZA DEL PRODUCTOR," a la Comisión Permanente de Fiscalización. 8. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Permanente de Turismo y Sociales, de fecha 27 y 31 de agosto y 10 y 29 de septiembre de 2020. SEGUNDO: La Coordinadora de Gestión Social, entregara y coordinara con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la propuesta de re planificación de asistencia a todos los usuarios de los proyectos del GAD Municipal de Girón, para para que este viabilice la misma. 9. PRIMERO: Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 31 de agosto de 2020. SEGUNDO: Que, en base a los informes emitidos por: Procurador Síndico; Jefe de Control Urbano Rural y Patrimonio; y, Jefe de Planificación Urbana y Rural; se concluye que en el plan de movilidad existente en el sector San Juan de Pambadel se GARANTICE EL RETIRO FRONTAL dentro de la calle S/N que está al frente de la casa del señor Benjamín Guzmán 10. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde del mes de agosto y septiembre de 2020, conforme lo determina el artículo 05 del Reglamento, para el Funcionamiento del Concejo Cantonal del GAD Municipal de Girón. 	Acta No. 27/20 07/10/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-27.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 28/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-28.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Gerardo, para la restauración ambiental del humedal de San Martín. 2. Dar por conocido el informe técnico presentado por el ingeniero Juan Carlos Pizarro, Director de Servicios Públicos del GAD Municipal de Girón. SEGUNDO: En base a los informes técnicos presentados, se otorga al Distrito de Educación 001D03-SANTA ISABEL, el plazo de dos meses a partir de la notificación, para que disponga a quien corresponda arreglen las fugas de agua en los 6 establecimientos educativos del Centro Cantonal; y, la conexión directa realizada en la Unidad Educativa Alejandro Andrade Cordero; y, una vez que hayan solucionado estos inconvenientes, previo informe técnico del Director de Servicios Públicos, el Concejo Cantonal retomara el tema de solicitud de exoneración de deudas por servicios básicos; suscrito por el licenciado Gustavo Fernando Celleri Ordoñez, Director del Distrito Educativo 001D03-SANTA ISABEL, para emitir la respectiva resolución. 3. Dar por conocido el informe jurídico sobre el trámite: Mariela Valery; Byron Benjamín y Liliana Maura Guzmán Ochoa. SEGUNDO: Anexar al expediente los títulos de crédito cancelados por los dueños de los lotes. 4. Dar por conocido el informe jurídico con respecto a los procesos judiciales propuestos en contra del GAD Municipal de Girón, por parte de trabajadores municipales. 5. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 12 de octubre de 2020 6. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, de fecha 23 de octubre de 2020. 7. Dar por conocido y aprobado los informes de la Comisión Técnica de Patrimonio, de fecha 16 y 26 de octubre de 2020: informe de fecha 12, 16 y 26 de octubre de 2020. SEGUNDO: En las resoluciones emitidas por la Comisión Técnica de Patrimonio, para el Concejo Cantonal de aprobación de proyectos se incluya el siguiente inciso. "El proyectista y profesional contratado ante caso fortuitos dentro de la obra debe informar y obtener la respectiva aprobación, previo a cualquier cambio a los planos aprobados". 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 22 de octubre de 2020. 9. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 19 de octubre de 2020. SEGUNDO. Acoger el nombre del señor Manuel Rodríguez Rodríguez para la nominación de las calles, escalinatas equipamientos y espacios públicos del cantón Girón. 10. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán, la transferencia gratuita al GAD Parroquial de La Asunción del predio denominado "Cerro San Alfonso". 11. Aprobar la propuesta para el proyecto "Encendido de Luces Navideñas 2020". SEGUNDO 12. Autorizar al señor Alcalde José Miguel Uzhca Guamán la suscripción del convenio "Alumbrado Público para la comunidad de Lumahuco del cantón Girón. 	Acta No. 28/20 28/10/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-28.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 29/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-29.20-SESION-ORDINARIA.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por conocidas las reformas al Presupuesto 2020. Por traspaso de crédito, mismo programa. 2. Dar por conocidas y aprobadas las reformas al Presupuesto 2020. Por traspaso de crédito, diferente programa. 3. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, de fecha 10 de noviembre de 2020. SEGUNDO: La Directora Administrativa Financiera, convocara a una mesa de trabajo, con la finalidad de analizar las recomendaciones del Legislativo. 4. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 16 de noviembre de 2020. 5. Dar por conocido y aprobado los informes que presenta la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 28 de octubre y 11 de noviembre de 2020. SEGUNDO: Aprobar la propuesta realizada por la CONFA y se recomienda que la solicitud de pedido este en concordancia con el Reglamento de uso y administración de los escenarios deportivos municipales del cantón Girón; además los interesados deberán justificar su actividad sin fin de lucro y su aporte social dentro del Cantón; bajo la coordinación de la Dirección Administrativa Financiera y/o Comisión Permanente de Educación Cultura. TERCERO: Negar la petición a la Escuela Formativa de Fútbol Sala Los Lobos, de acuerdo al artículo 4 de la Ordenanza que regula la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, actividades físicas en lugares cerrados y otros y actividades económicas, en el marco del manejo de la pandemia COVID-19, en el cantón Girón, en su inciso primero que dice queda temporalmente prohibida la apertura de bares, discotecas, centros de diversión, gimnasios, locales de desarrollo de actividades deportivas en establecimientos cerrados como gimnasios, canchas privadas y actividades de entrenamiento de entes jurídicos y toda actividad económica que no garantice el distanciamiento social, ni el aforo permitido dentro de la jurisdicción del cantón Girón. 6. Aprobar el proyecto "Localización y marcaje, homologado internacional de rutas de senderismo y ciclismo con fines recreativos, deportivos, educativos y sociales en el cantón Girón. 7. Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta el señor concejal magister Fausto Ávila Campoverde del mes de octubre de 2020, conforme lo determina el artículo 05 del Reglamento, para el Funcionamiento del Concejo Cantonal del GAD Municipal de Girón. SEGUNDO: Dar por conocido y aprobado el informe de actividades que presenta la señora concejal Mary Brito Pesantez del mes de octubre de 2020, conforme lo determina el artículo 05 del Reglamento, para el Funcionamiento del Concejo Cantonal del GAD Municipal de Girón. 8. Dar por conocido y aprobado el Acta N° 1-VA-GADMG-2020, de Vicealcalde del cantón Girón. 	Acta No. 29/20 18/11/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-29.pdf

Sesión Extraordinaria	ACTA 30/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-30.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	1. En cuanto a la propuesta del trámite No. 5751-I-2020 para la suscripción del convenio de terminación por mutuo acuerdo del convenio N°162-2020, "MEJORAMIENTO DE LA VIA SANTA MARIANITA CAPILLA DE CELATA, A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN UNA LONGITUD DE 1,25 KM". suscrito entre el Gobierno Provincial del Azuay y el GAD Municipal de Girón, se solicita muy encarecidamente al Gobierno Provincial del Azuay la transferencia de los recursos acordados en el Convenio N°162-2020; y, en caso de que el Gobierno Provincial del Azuay, tenga una mejor propuesta, se suscriba una carta compromiso con el GAD Municipal de Girón de ejecución del convenio N° 162-2020, bajo los mismos términos, ejecutando los trabajos por cuenta propia de la Institución o mediante sus empresas públicas. 2. En cuanto a la propuesta del trámite N°. 2246-E-2020, para la suscripción del convenio de terminación por mutuo acuerdo del convenio N°170-2020, "MANTENIMIENTO DE LA VIA GIRON-SAN FERNANDO, HACIA EL PARADOR TURISTICO EL CHORRO, A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN UNA LONGITUD DE 1.30 KM", suscrito entre el Gobierno Provincial del Azuay y el GAD Municipal de Girón, se solicita al Gobierno Provincial la transferencia de los recursos acordados en el Convenio N°170-2020; y, en caso de que el Gobierno Provincial del Azuay, tenga una mejor propuesta, se suscriba una carta compromiso con el GAD Municipal de Girón de ejecución del convenio N° 170-2020, bajo los mismos términos, ejecutando los trabajos por cuenta propia de la Institución o mediante sus empresas públicas.	Acta No. 30/20 25/11/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-30.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 31/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-31.20-SESION-ORDINARIA.pdf	1. Dar por conocida las reformas al Presupuesto 2020, por traspaso de crédito mismo programa 2. Aprobar en Primer Debate el Presupuesto 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, con la siguiente observación: Disponer a la Dirección Administrativa Financiera que no se emita los títulos de crédito de la contribución especial de mejoras de las siguientes obras: Regeneración del parque infantil Centro Cantonal de Girón; Construcción de la Cancha Sintética Pambadel; Construcción de la cubierta sobre la Cancha Central parroquia San Gerardo; Construcción del parque en el sector de las Rosas; Construcción de parque Pambadel; Construcción cubierta Parque Central, quedando pendiente esta emisión para el año 2022. 3. Dar por conocido y aprobados los informes que presenta la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 25 y 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2020. 4. Dar por conocido y aprobado los informes de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 01 de diciembre de 2020. 5. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego de fecha 27 de noviembre de 2020. 6. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 19 de noviembre de 2020. 7. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Patrimonio, de fecha 24 de noviembre de 2020. 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 12 de octubre de 2020.	Acta No.31/20 02/12/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-31.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA 32/20 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-32.20-SESION-ORDINARIA.pdf	1. Aprobar en Segundo Debate el Presupuesto 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, con la siguiente, observación: Se dispone a la Dirección Administrativa Financiera que no se emita los títulos de crédito conforme el cronograma planificado, para la contribución especial de mejoras y que se dejen las respectivas partidas presupuestarias abiertas de las siguientes obras: Veredas en la parroquia San Gerardo; Adoquinado de las calles del Su centro, y sector La Cruz de la parroquia La Asunción; Colocación de carpeta asfáltica parroquia La Asunción; hasta que se realice un nuevo cálculo, quedando pendiente esta emisión de títulos de crédito, para el segundo semestre del año fiscal 2021. 2. Dar un reconocimiento público a la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "AGUSTIN CRESPO HEREDIA, propietario de la casa mejor preservada, incentivándole a que continúe conservando en buen estado este bello inmueble patrimonial, que enorgullece a nuestro cantón Girón. SEGUNDO: Entregar la condecoración "LEOQUINA" al señor ANGEL BOLIVAR PATIÑO PATIÑO, por su emprendimiento en el área artesanal, en la cual ha logrado destacarse como Sastre, confeccionando hermosos trajes que han vestido a los gironenses por más de cuatro décadas, contribuyendo a la identidad y al desarrollo del cantón Girón; haciendo votos para que este digno ejemplo de constancia y esfuerzo, constituya un modelo para las futuras generaciones. TERCERO. – Entregar la condecoración "SAN JUAN BAUTISTA" a los HERMANOS TENESACA, por dejar en alto el nombre del Cantón, con sus exitosas presentaciones interpretando la música ecuatoriana, aportando de manera significativa a la cultura y adelanto de Girón".	Acta No. 32/20 09/12/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-32.pdf
SESIÓN EXTRAORDINARIA	ACTA 33/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-33.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	1. Dar por conocidas las reformas al Presupuesto 2020. 2. El Concejo Cantonal de Girón, luego del análisis a la propuesta realizada, por la señora magister Cecilia Méndez Mora, Prefecta del Azuay, en la reunión de trabajo mantenida el jueves 17 de diciembre de 2020. Autoriza al señor José Miguel Uzhca Guamán, alcalde del Cantón Girón, a suscribir los documentos necesarios, para dar por finalizado, por mutuo acuerdo los siguientes convenios. 150-2019, Construcción del Mirador Turístico El Chorro, Primera Etapa; Convenio 151-2019, Construcción de la Plaza del Productor.). SEGUNDO: El Concejo Cantonal de Girón. Exhorta a la señora Prefecta del Azuay, magister Cecilia Méndez Mora, a que los recursos contemplados en estos convenios se mantengan en las respectivas partidas presupuestarias, hasta que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón, justifique todas las observaciones y requerimientos pedidos por la Prefectura del Azuay, para posteriormente firmar nuevos convenios, todo esto en aras de agilizar estas obras que van en beneficio de la población gironense. 3. Dar por Conocida y Aprobada la Reforma al Presupuesto de 2020, por traspaso de crédito diferente programa. 4. Dar por conocida y aprobada en Primer Debate la Reforma al Presupuesto de 2020, por suplemento de crédito. 5. Dar por conocida y aprobada en Primer Debate la Reforma al Presupuesto de 2020, por reducción de crédito. 6. Dar por conocido y aprobado el informe de la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 22 de diciembre de 2020 7. Dar por conocido y aprobado el informe de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, de fecha 23 de diciembre de 2020 8. Dar por conocido y aprobado el informe que presenta la Comisión Técnica de Ambiente, Producción y Riego, de fecha 04 de diciembre de 2020. 9. Dar por conocida el Acta de la mesa de trabajo de la Comisión Especial de Nomenclatura, de fecha 15 de diciembre de 2020. 10. Dar por conocido y aprobada la propuesta de "Homenaje Navideño 2020".	Acta No. 33/20 24/12/2020	Concejo Municipal de Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-33.pdf
Sesión Extraordinaria	ACTA 34/20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL GIRÓN.	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/ACTA-34.20-SESION-EXTRAORDINARIA.pdf	1. Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo Debate de la Reforma al presupuesto 2020, suplemento de crédito. 2. QUINTO PUNTO: Conocimiento del Oficio N.º 360-PS-GADMG-2020, de fecha 28 de diciembre de 2020; suscrito por el doctor Ernesto Ulloa. Procurador Síndico del GAD Municipal de Girón. Asunto. Expropiación de predios de los señores Luz Marina Álvarez Torres, Rosa Benigna Álvarez Torres, José Romeo Álvarez Torres y Otros; y, Zoila Esther Jarama Ayavaca y Manuel Illescas Llivisaca, para destinarlo a la construcción del proyecto turismo sustentable y conservación "El Chorro". 3. Dar por conocido el Oficio N.º 360-PS-GADMG-2020, de fecha 28 de diciembre de 2020; suscrito por el doctor Ernesto Ulloa. Procurador Síndico del GAD Municipal de Girón. Asunto. Expropiación de predios de los señores Luz Marina Álvarez Torres, Rosa Benigna Álvarez Torres, José Romeo Álvarez Torres y Otros; y, Zoila Esther Jarama Ayavaca y Manuel Illescas Llivisaca, para destinarlo a la construcción del proyecto turismo sustentable y conservación "El Chorro". 4. Dar por conocido y aprobado el informe de la Comisión Técnica de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 21 de diciembre de 2020.	Acta No.34/20 30/12/2021	Concejo Municipal del Cantón Girón	https://www.giron.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-34.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					https://www.giron.gob.ec/ordenanzas-2020/	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/9/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Abg. Andrea Pensantez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretariageneral@giron.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2272-212 Extensión 103